

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE
CUCUTA**
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

059

Fecha: 31/10/2022

Página:1 DE 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2013 00170	Ejecutivo Singular	C.I. PROVinsa S.A.	C.I. BRAYTEX S.A.	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	28/10/2022	
54001 31 53 004 2016 00248	Verbal	ZORAIDA PATRICIA PARRA VILLAMIZAR	JORGE ALTAMAR ALTAMIRANDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REANUDA PROCESO. AUTO FIJA EL 20 Y 21 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA AUDIENCIA DE ART 373 CGP. ORDENA OFICIAR JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO. RECONOCE PERSONERIA	28/10/2022	
54001 31 03 005 2017 00202	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	JULIAN MANUEL - RINCON CALDERON	Auto de Tramite AUTO NO ACCEDE SOLICITUD FIJAR FECHA PARA REMATE	28/10/2022	
54001 31 03 005 2017 00349	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JESUS MENESES NAVARRO	Auto de Tramite AUTO SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE A PODER	28/10/2022	
54001 31 03 005 2017 00509	Verbal	ALVARO JESUS RUBIO CARRASCAL	YUDY PEREZ GRANADOS	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA- PONE EN CONOCIMIENTO	28/10/2022	
54001 31 03 005 2019 00054	Ejecutivo Singular	JOSE JOAQUIN -CASTELLANOS FAJARDO	AIDEE GALVIS	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE NOTIFICAR ACREEDOR HIPOTECARIO	28/10/2022	
54001 31 03 005 2019 00076	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD SANTA CLAUS FACTORY S.A.S.	CASA HONG KONG LTDA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate AUTO FIJA EL 08 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA DILIGENCIA DE REMATE	28/10/2022	
54001 31 03 005 2019 00171	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS - ACEVEDO VELASQUEZ	FABIAN RAMIRO OÑA PALOMEQUE	Auto de Tramite AUTO ORDENA A SECRETARÍA LIBRAR OFICIOS	28/10/2022	
54001 31 03 005 2019 00227	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARIO ROJAS BETANCOURT	Auto Admite Cesión del Crédito AUTO ACEPTA SUBROGACIÓN PARCIAL Y CESIÓN DEL CRÉDITO	28/10/2022	
54001 31 03 005 2019 00254	Verbal	ERIKA TIBISAY - BARRIOS SANCHEZ	JACKELINE CHAPARRO BENITEZ	Auto Interlocutorio AUTO RECHAZA SOLICITUD DE INTEGRACIÓN AL CONTRADICTORIO	28/10/2022	
54001 31 03 005 2021 00193	Ejecutivo con Título Hipotecario	NESTOR FERNANDO - GARZA CARDENAS	RITA ESCALANTE PABON	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. INCORPORA DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO	28/10/2022	
54001 31 03 005 2021 00210	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ESCOMIN SAS	JAVIER ROA FLOREZ	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO NO ACEPTA NOTIFICACIÓN SURTIDA POR LA PARTE DEMANDANTE. TIENE NOTIFICADO AL DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. CORRE TRASLADO EXCEPCIONES POR 10 DIAS	28/10/2022	
54001 31 03 005 2022 00014	Ordinario	SANDRA PATRICIA -MOGOLLON ORTIZ	MARTHA MARGARITA MONCADA URIBE	Auto resuelve recusación AUTO NO ACEPTA RECUSACIÓN. ENVIA EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR	28/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2022 00136	Ejecutivo Singular	JUSTO FERLEY CACERES RIVERA	DIKSON EFREY VILLAMIZAR BUITRADO	Auto de Trámite AUTO ORDENA REHACER NOTIFICACIÓN	28/10/2022	
54001 31 03 005 2022 00194	Ejecutivo Mixto	FUTURFINANZAS S.A.S	INDUSTRIAS E 73 SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 03 DE MAYO DE 2023, A LAS 9:00 AM, PARA AUDIENCIA DE ART 372 Y 373 CGP	28/10/2022	
54001 31 03 005 2022 00243	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ONASIS ROMERO LOZANO	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR AVANTE EJECUCIÓN	28/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 31/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS 06:00 P.M. de conformidad con el CIRCULAR CSJNSC22-143 del 01 de julio de 2022.¹

SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.



WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS
Secretario

¹ En lo que respecta al horario laboral, se dejan sin efecto las medidas que se habían promulgado y que modificaron en razón a la pandemia el horario de trabajo de los distritos judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca; en consecuencia, se retorna al horario de trabajo habitual establecido con anterioridad al 16 de marzo del año 2020; esto es de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00p.m.de lunes a viernes.